

CRECIGIB40 SG

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

GRÁNULOS SOLUBLES (SG)

COMPOSICIÓN:
Gibberellic acid 400 g/kg
Aditivos c.s.p 1Kg

Reg. RCP N° - SENASA



Titular del registro: POINT ANDINA S.A.
Importado y distribuido por: POINT ANDINA S.A. Calle
Los Tulipanes 147 Of 701B, Surco, Lima – Perú.
Teléfono 348 1018

Formulado por: POINT AGRO-CHINA Ltd
Wu Shi Town, Yixing, Jiangsu, 214217 China
Tel. (86-510)8785 1001, Fax. 8785 1537

Contenido Neto: 20 sobres x 2.5 g
N° de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTENGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- Puede causar irritación a los ojos y piel.
- Evite su ingestión, inhalación y contacto con la piel y los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de ingestión: No inducir al vómito, busque atención médica inmediatamente.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Lavar inmediatamente la zona afectada con abundante agua, si la irritación persiste obtenga atención médica.
- En caso de contacto con los ojos, verifique y quítese los lentes de contacto. Lave con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, si la irritación persiste, consiga atención médica.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado, tendido y en reposo. Obtenga atención médica.



TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

SAMU: 106; POINT ANDINA S.A.: (01) 348 1018; CISPROQUIM: 0800-50847

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre.
- No permitir animales en el área tratada.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

CRECIGIB 40 SG es un regulador de crecimiento hormonal que estimula el crecimiento de las células, actuando en los procesos fisiológicos y morfológicos de las plantas.
Modo de empleo: Calibrar el equipo de aplicación, disolver previamente los gránulos de **CRECIGIB 40 SG** en una cantidad reducida de agua. Agregar luego el volumen de agua a emplearse en el cultivo. Aplicar uniformemente con equipos de aspersión terrestre o por inmersión. Se recomienda usar el agua a pH entre 5.5 a 6.5. Las soluciones de **CRECIGIB 40 SG** deben utilizarse el mismo día de su preparación. No aplicar en días con probabilidades de lluvia.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	OBJETIVO	MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS g/200 L	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
VID	Para incrementar el diámetro de las bayas y longitud del racimo.	Aplicar cuando las bayas alcancen 10-14 mm de diámetro.	10	N.A.	N.A.

PC: Período de carencia (días)
LMR: Límite máximo de residuos expresados en ppm
N.A.: No aplica

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Se recomienda realizar hasta 02 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 5 a 7 días en el cultivo de vid.

PERÍODO DE REINGRESO

No ingresar a las áreas tratadas sin ropa de protección adecuada durante las primeras 12 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, sin embargo, se recomienda hacer una prueba de compatibilidad antes de usarse. No mezclar con productos de fuerte reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD

CRECIGIB 40 SG no es fitotóxico en el cultivo recomendado cuando es aplicado de acuerdo a las instrucciones de uso listadas en la etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.



MEDIDAS: 10CMx10CMx8CM